



As. 284/18  
2018/07/12

2018. "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Unión Cívica Radical  
Cambiamos

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
12 JUL 2018	
MESA DE ENTRADA	
Nº 284	Hs. 16 <sup>00</sup>
FIRMA:	

FUNDAMENTOS:



Señor Presidente:

Durante los actos realizados por los organizadores del paro general convocado por distintas centrales obreras el pasado lunes 25 de junio, el sindicalista Rubén "Pollo" Sobrero (Secretario General de la Unión Ferroviaria Seccional Oeste) realizó un encendido discurso en el que dejó traslucir con total claridad su voluntad de trabajar "hasta que caiga el gobierno". Por más que a posteriori se haya disculpado públicamente a través de las redes sociales, su encendido discurso no puede ser calificado de otro modo que de golpista. Extraña que un sindicalista de tan dilatada trayectoria con el que siempre ha sido posible establecer diálogos racionales, se haya despachado con un discurso tan retrógrado y de semejante crudeza.

No es con los golpes de estado como avanzan las naciones civilizadas. No es con paros generales como se levanta un país. No es con prepotencia y soberbia como se buscan consensos que nos permitan llegar a acuerdos y conseguir mejoras.

Sabemos que vivimos tiempos difíciles y que muchos de los causantes de los desastres estructurales que heredó el gobierno actual se friegan las manos pensando en las elecciones del año próximo. Más allá de su cinismo, preferimos que se presenten a elecciones e intenten desplazar al gobierno mediante vías legítimas.

Si bien Sobrero nada tuvo que ver con el gobierno anterior está ayudando a generar un caldo de cultivo propenso a la violencia y a la aceleración de aquello que, entiende, puede llegar a desgastar al gobierno. Pero los argentinos sabemos bien que el obstruccionismo sólo conduce al fracaso y a la regresión.

Nosotros estamos convencidos de que el cambio debe ser progresivo y hacia adelante; jamás regresivo de cara al pasado. Confiamos en que la mayoría de la ciudadanía coincida con este diagnóstico y siga haciendo suyas las banderas del cambio a través de un camino que no se presenta sencillo pero que, sin dudas, nos lleva hacia un destino mejor.

Creemos sinceramente que a esta altura de las circunstancias a ningún argentino le cabe la menor duda de que sólo en el marco de la Democracia y el Estado de Derecho deben dirimirse los conflictos y alcanzarse las soluciones.

Por estas razones, solicito a mis pares su acompañamiento por medio de su voto afirmativo para la aprobación de la presente iniciativa.

Oscar H. RUBINOS  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Unión Cívica Radical  
Cambiamos



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECLARA:

Artículo 1º. Su más enérgico repudio a las expresiones del sindicalista ferroviario Rubén Sobrero quien, en el marco del paro nacional llevado a cabo por diversas centrales sindicales el lunes 25 de junio, manifestó públicamente que "sepan muy bien que este paro se hizo a pesar de la CGT, se hizo con la fuerza que vino de abajo. Con la misma fuerza vamos a seguir empujando por las 36 horas y por un plan de lucha hasta que caiga el Gobierno".

Artículo 2º. Que califica a estas afirmaciones como de carácter temerario y golpistas.

Artículo 3º. Que espera que la Justicia intervenga indagándolo por incitación a la violencia.

Artículo 4º. Comuníquese, publíquese. Archívese.

Oscar H. RUBINOS  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo